



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Candelaria

Estado No. 143 De Viernes, 25 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08141408900120200009800	Ejecutivo	Aldo Jose Cervantes Fonseca	Ese Hospital De Cndelaria	24/11/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08141408900120160014400	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia	Ived Maria Venencia Morales	24/11/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08141408900120160014300	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Ived Maria Venencia Morales, Pedro Santiago Miranda Pérez	24/11/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08141408900120220011800	Procesos Verbales Sumarios	Herminia María Perez Bermejo	Ignacio Navarro Lechuga	24/11/2022	Auto Fija Fecha

Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 25 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YINNY PAOLA PEÑA NARVAEZ

Secretaría

Código de Verificación

ae662b01-6b5d-427c-abc1-fb179ad931e5